

PROTOCOLO ALIMENTACIÓN

EN CONTEXTO COVID-19

Se entiende por:

- **Colación escolar:** “Aquellos alimentos consumidos fuera de los tiempos principales de comida (desayuno – almuerzo – once – cena) en el Establecimiento. Generalmente, estas colaciones se consumen en los horarios de recreo durante la jornada de clases”.

- **Medidas de higiene:** Todos los alumnos y alumnas antes de comer su colación, deberán asistir al baño para realizar una correcta limpieza de manos. Al igual que el personal de aula.

Se realizará aseo del aula antes y después de la colación, ventilando y desinfectando el espacio.

- Horarios de colación: Jornada de mañana a las 10:30 horas y jornada de tarde a las 15:30 horas.

Recomendaciones para realizar la colación:

- La colación se realizará en sala de clases y como máximo dos niños por mesa.
- Se utilizará toalla nova al momento de la colación.
- Se desinfectarán las mesas y utensilios antes y después de la colación.
- Los alumnos, alumnas, educadoras y asistentes se deberán lavar las manos y/o uso de alcohol gel antes y después de la colación.
- Consumir sólo una colación por jornada escolar, en porciones pequeñas, ya que sólo deben ser un complemento de la alimentación.

Los alumnos y alumnas del establecimiento educacional no cuentan con alimentación Junaeb, por lo que se realizará una solicitud a los padres y apoderados, de enviar una colación pequeña y envasada, para que de esta forma no requiera de mayor manipulación.

Ejemplos de minuta:

Opción 1: Jugo envasado y un paquete pequeño de cereales.

Opción 2: Leche en caja y una barra de cereal.